ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017, ID Nº 325.292

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en Avda. Mcal López Nº 410 esquina Pa`i Pérez, por la convocante presidiendo el acto el Lic. Alberto Ortiz, Director de DUOC, la Abg. Leila Da Silva, Técnica de DUOC, y la Sra. Leticia Cáceres, Asistente de la Dirección de Auditoría Interna Institucional, y en representación de la firma COVA de Juan Rodríguez, el Sr. Félix Gómez Galeano con CI Nº 4.484.671, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017, ID Nº 325.292 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"** para el Consejo de la Magistratura.

En virtud a lo establecido en el apartado 18, Anexo B "Datos de la Contratación" del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura del sobre leyendo en vos alta el nombre del oferente y el precio de la oferta, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
GOTZE INGENIERIA S.A	**30.970.000.-**
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	**33.555.000.-**
TUPI RAMOS GENERALES S.A	**36.944.000.-**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

Ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Declaración jurada de Artículo 40	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.
1	GOTZE INGENIERIA S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	TUPI RAMOS GENERALES S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en las constancias del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Leticia Cáceres
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

Leticia Cáceres
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura